

UTILIZACIÓN DEL SERVICIO “PROYECTO BIBLIOTERAPIA”

Los libros del proyecto Biblioterapia estarán incluidos en el [Catálogo BICO](#), en el que aparecerá la descripción bibliográfica de los libros y su localización.

Para utilizar el servicio de préstamo de libros dentro del proyecto Biblioterapia, es necesario estar dado de alta en la base de datos de lectores del catálogo BICO. Para proceder al alta, el personal de las bibliotecas recabará los siguientes datos:

Nombre y apellidos del usuario/lector

E-mail

Teléfono o teléfono móvil

Dirección

La validez del alta en la base de datos será por 2 años renovables.

La solicitud del alta en la base de datos implica la aceptación por parte del solicitante de las normas que rigen el funcionamiento de la biblioteca.

[Colección de libros para el préstamo](#)

El usuario tendrá a su disposición únicamente el fondo de libros del proyecto Biblioterapia. Estar dado de alta en la base de datos de lectores en BICO no da derecho a tener datos de usuario y contraseña para hacer transacciones a través de la base de datos.

Las solicitudes y renovaciones del libro podrán hacerse por teléfono o por correo electrónico y la recogida se hará de forma presencial en la biblioteca correspondiente, mostrando el DNI.

Un vez dado de alta cada usuario podrá llevarse en préstamo 2 libros por un plazo de 15 días.

El retraso en la devolución de los documentos dará lugar a la suspensión del derecho de utilización del servicio por un tiempo equivalente a la demora.

El usuario se hace responsable del material que utilice. En caso de deterioro o pérdida, quedará obligado a su reposición. Si la obra estuviese agotada, se debe sustituir por otra de características similares.

La biblioteca realizará, de acuerdo con los medios y recursos disponibles, reservas de un máximo de 2 libros por usuario. La reserva se mantendrá como mínimo 48 horas.